ACTA DE EVALUACIÓN

MPA-01-F-03, versión 5, 08/07/2024

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° LIC744-2026

En cumplimiento de la Ley 80 de 1993 y demás normas que reglamentan la materia se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de experiencia de las propuestas presentadas dentro del PROCESO DE LICITACIÓN N° LIC744-2026.

OBJETO	CONTRATO DE SERVICIO PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA FAUNA DECOMISADA Y REMITIDA AL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE DE CORPONOR, UBICADO EN EL CASERÍO DE LAS PIEDRAS, MUNICIPIO DE EL ZULIA, Y LA FAUNA QUE ESPORÁDICAMENTE SE RECIBE EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
PRESUPUESTO OFICIAL	**QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($543.517.569),** amparados en los siguientes rubros: • 2.3.2.02.02.009.– 37: Servicios para la comunidad, sociales y personales ($472.986.796). • 2.3.2.02.02.009.– 40: Servicios para la comunidad, sociales y personales ($70.530.773). Lo anterior, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.) No. **797 del 24 de marzo de 2026.** Incluido el IVA sobre la utilidad y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, costos directos e indirectos en que se debe incurrir el proponente para ejecutar el mismo en su ejecución y liquidación y por el sistema de precios unitarios sin formula de ajuste.
FECHA	29 de abril de 2026
INTEGRANTE(s) DEL COMITÉ EVALUADOR	- SAMIR LEÓN RESTREPO – Funcionario adscrito a la Subdirección de Recursos Naturales – Evaluador técnico - LIC744 -2026
PROPONENTES	- FUNDACION PARA EL DESEMPLEO, identificada con el NIT Nº 900357984-1, representada legalmente por el señor ARFILIO RODRIGUEZ RAMIREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 79,533,732 Bogotá D.C.

DESARROLLO: Que en la diligencia de cierre y apertura de propuestas se recibo oferta por parte de:

NOMBRE	**HORA Y FECHA**
FUNDACION PARA EL DESEMPLEO, identificada con el NIT Nº 900357984-1, representada legalmente por el señor ARFILIO RODRIGUEZ RAMIREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 79,533,732 Bogotá D.C.	28/04/2026 9:52 AM
Valor ofertado:	$ 543.517.569

Conforme a lo anterior, se procede a evaluar la oferta presentada por el oferente FUNDACION PARA EL DESEMPLEO, identificada con el NIT Nº 900357984-1, representada legalmente por el señor ARFILIO RODRIGUEZ RAMIREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 79,533,732 Bogotá D.C.

Por lo anterior expuesto, el oferente acompañó a su propuesta de los documentos que a continuación se enuncian, mediante el cual se verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes de experiencia:

<table>
<tr><th>REQUISITO</th><th>CUMPLE/NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>

EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL: Proponente debe acreditar experiencia que guarde relación con el presente proceso, en cuidado de Fauna Silvestre (mamíferos, felinos, aves) y actividades veterinarias (Suministro de medicamentos y exámenes)

Tabla 1 – Experiencia requerida

<table>
<tr><th>CONTRATO – CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS</th><th>CUANTÍA – SMMLV</th></tr>
<tr><td>701220, 101216,101217,101220,101221</td><td>310,42 SMLMV DE ACUERDO AL VALOR DEL PRESUPUESTO</td></tr>
</table>

El Proponente debe acreditar en la experiencia Dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas cuya sumatoria sea igual o superior a lo solicitado en la tabla 1 y como mínimo tener cuatro (4) clasificadores en cada uno de los contratos presentados – Experiencia acreditada en el RUP. En caso de Unión temporal o consorcios, cualquiera de sus integrantes puede acreditar la experiencia.

Para efectos de verificar la experiencia el proponente deberá acreditarse mediante copia de contratos, certificaciones expedidas por el respectivo contratante, que contenga, como mínimo, la siguiente información: nombre del Contratista, número y objeto del contrato, plazo de ejecución, descripción y área del proyecto, fechas de iniciación y de terminación, y porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión Temporal.

Nota 1: <u>Para la verificación del presente requisito en el R.U.P. El oferente informará por escrito a CORPONOR, en documento a parte, la página del R.U.P, el número de contrato, la entidad contratante, donde se podrá verificar y constatar la anterior información.</u> Además de la documentación exigida que se detalla a continuación:

Para efectos de verificar la experiencia el proponente deberá acreditar mediante copia de contratos y/o certificaciones expedidas por el respectivo contratante, que contenga, como mínimo, la siguiente información: nombre del Contratista, número y objeto del contrato, plazo de ejecución, descripción de los ítems ejecutados, fechas de iniciación y de terminación, y porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión Temporal.

NOTA: En el evento de anexarse copia de los contratos, siempre deberán acompañarse de la respectiva acta de liquidación o acta de recibo final.

Cuando las certificaciones que se presenten en la propuesta sean de contratos ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje de participación que hubiere tenido cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato o documento en el que mencione el porcentaje de participación.

En el evento en que dos o más proponentes aporten una misma información y ésta presente inconsistencias, se solicitará la aclaración

</td><td>

PROPONENTE : FUNDACION PARA EL DESARROLLO
RL/ ARFILIO RODRIGUEZ RAMIREZ

EXPERIENCIA ACREDITADA:

<u>Cumple</u>

Revisada la documentación presentada se encuentran los siguientes documentos:

Contrato de servicios N°SA176 del 09 de mayo de 2023, suscrito entre CORPONOR y FUNDACIÓN PARA EL DESEMPLEO", por valor de ($ 316.000.000) y adicionado por valor de ($ 158.000.000), cuyo objeto es "Contrato de servicio para la conservación y preservación de la fauna decomisada y remitida al centro hogar de paso de fauna silvestre, (…)".

Contrato de servicios N°1068 del 10 de mayo de 2022, suscrito entre CORPONOR y FUNDACIÓN PARA EL DESEMPLEO", por valor de ($ 328.000.000) y adicionado por valor de ($ 164.000.000), cuyo objeto es "Contrato de servicio para la conservación y preservación de la fauna decomisada y remitida al centro hogar de paso de fauna silvestre, (…)".

Documento. Registro Único de Proponentes "RUP"
E1: Folios:31 Experiencia N° 56
E2: Folios:30 Experiencia N° 54

</td></tr>
</table>

respectiva a cada uno de ellos y sólo se tendrá en cuenta aquella que esté demostrada. El proponente, sea persona natural o jurídica, Consorcio o Unión Temporal, deberá diligenciar el anexo que se especifique en los pliegos y adjuntar la documentación que acredite toda la información allí requerida. Para el presente proceso de Selección no se aceptarán como experiencia los contratos ejecutados bajo la modalidad de administración delegada, subcontratos o facturas de venta. El no cumplimiento de la Experiencia General requerida, resultará en una propuesta NO HÁBIL **En caso que, la propuesta sea presentada por un consorcio o Consorcio o Unión Temporal, cualquiera de sus integrantes podrá aportar y cumplir con la experiencia solicitada en el presente numeral.**	

CONCLUSIONES: La oferta presentada por La propuesta presentada por FUNDACION PARA EL DESEMPLEO, identificada con el NIT Nº 900357984-1, representada legalmente por el señor ARFILIO RODRIGUEZ RAMIREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 79,533,732 Bogotá D.C. Fue verificada y CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes de experiencia en el Proceso de Selección Nº LIC744-2026, en ese sentido, se encuentra habilitada para continuar en el proceso contractual de la referecnia.

Atentamente,



SAMIR LEÓN RESTREPO
Funcionario adscrito a la Subdirección de Recursos Naturales
Evaluador técnico - LIC744 -2026